I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 03 de Marzo de 2016.-
DECRETO Nº 827.- /

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

ESTRELLA ARAYA SILVA	DE FECHA	03.03.2016
M,ARLENE BAEZ SUANEZ	DE FECHA	03.03.2016
JUAN ERICES PACHECO	DE FECHA	03.03.2016
JORGE GARRIDO PEREZ	DE FECHA	03.03.2016

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley Nº 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 322B de Fecha 23/05/2013,de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos ,relativo a materias de Personal que indica.

e) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO		REINCORPORACION
ESTRELLA ARAYA	16º	02	07.03.16 – 07.03.16	14:00 A 16:00	08.03.2016
MARLENE BAEZ	07º	01	03.03.16 – 03.03.16	08:30 A 09:30	03.03.2016
JUAN ERICES	08º	06	04.03.16 – 04.03.16	08:30 A 14.30	04.03.2016
JORGE GARRIDO	16º	05	04.03.16 – 04.03.16	11:30 A 16.30	07.03.2016

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO L. MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
JEFE DE PERSONAL

JUAN ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:
- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- JFPB/jgp
Pág. Web.-